PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Duitama, Noviembre de 2022

Señor (a)
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3351363**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Duitama

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: No 3351363 del año 2022

Dora Clemencia Corredor Medina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 23494811 de Chiquinquirá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($39.548.833). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.815.000) cada uno, b) un último pago por valor de UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($1.398.833), correspondiente a la fracción de diciembre.

Plazo: Será hasta el (11) de (diciembre) de 2022.

OBJETO: Prestar los servicios profesionales como instructor técnico en el área pecuaria para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta de formación para el trabajo en emprendimiento según lo	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.

	establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación nacional de emprendimiento.		
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Se hace revisión de las guías de aprendizaje en la formación Produccion Agropecuaria Ecológica para la soberanía alimentaria.	Anexo 1. Guías de aprendizaje. .
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Desarrollo de la formación del programa Produccion Agropecuaria Ecológica para la soberanía alimentaria del municipio de Motavita y Socha.	Anexo 2. listas de asistencia firmada. Anexo 3. Evidencia fotográfica.
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	Se elaboró el GF Y GC. Se realizó entrega de materiles de formación en los municipios de Chiquinquirá, la Victoria, Coper, Corrales, Socha, Caldas y Motavita.	Anexo 4. Imagen del Drive del GF y GC Anexo 5 Pantallazo Acta entrega de materiales.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su	Se realizó la programación en el Drive mes de Noviembre.	Anexo 6. Pantllazo programción en el Drive

	movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes.
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes.
10	**De apoyo a la gestión del emprendimiento rural:** Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Esta actividad no fue requerida para este mes	Esta actividad no fue requerida para este mes.
11	. Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.

	construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda		
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
15	Consolidar la creación de 6 unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso.	Se realizó portafolio del instructor del programa de autoconsumo de la ficha No. 2695500	Anexo 7. Pantallazo portafolio en el Drive.
17	OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS De apoyo a la empleabilidad: • Realizar acciones de formación para la ocupación rural • Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. • Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.
18	**GENERALES** Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.

19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Esta actividad no fue requerida para este mes.	Esta actividad no fue requerida para este mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	147022	SOCHA	10-10-2022	14-10-2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4468802342 de la planilla, aportes en línea y periodo Octubre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “ *Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en el Drive :

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15caagEbdDQbNKNPwbVSbjo7a4S2NT71h

ANEXO 1. Guías de Aprendizaje.
ANEXO 2. Pantallazo Asistencia de prendices.
ANEXO 3. Evidencias Fotográficas.
ANEXO 4. Pantallazo Drive GF, GC.
ANEXO 5. Pantallazo entrega de materiales
ANEXO 6 Pantallazo Programación Drive mes de Noviembre.
ANEXO 7. Pantallazo Portafolio en el Drive.

Cordialmente,

Dora Clemencia Corredor Medina
Contratista
C.C. No. 23.494.811 de Chiquinquirá

Recibí a satisfacción:

Luis Alejandro Aguirre Camacho
Supervisor Contrato 3351363 de 2022
Coordinador Académico